

Dan prórroga para el pago del control vehicular

ESPECIAL P. 17

Puebla y su peso real en la elección presidencial

Para los partidos de la alianza opositora es fundamental recuperar nuestra entidad, porque de las gubernaturas importantes, después de Ciudad de México, es donde más posibilidades tienen de regresar al poder.

CONTRACARA P. 3



Riestra le quiere encontrar la cara a Chedraui

Desde dos frentes se están moviendo las aguas pa' que los candidatos al ayuntamiento se metan sendos madrazos en la lucha por gobernar la ciudad.

BARRIO INTOLERANTE P. 7



Intolerancia



BETY SÁNCHEZ ARRANCA EN ZACATLÁN
P. 5

Martes, 2 de abril de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, nº 8050 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Alejandro Armenta dibuja la Puebla que quiere

Bienestar, paz social, prosperidad, sostenibilidad, transformación e inclusión, son los seis ejes del Proyecto Estatal 2024-2030, del candidato a gobernador por la coalición "Sigamos Haciendo Historia". **P. 2**



Unión, presume Pepe Chedraui junto a su equipo de regidores

El candidato a la alcaldía capitalina, resaltó que "es tiempo de las mujeres" y prueba de ello es que el 60% de su planilla lo integran poblanas. **P. 6 Y 7**



Sólido arranque de Mateo Hernández y Andrés Villegas

"Tecamachalco tiene una nueva generación de políticos, que va a hacer las cosas diferentes, avanzar hacia un mejor futuro", aseguró Villegas y pidió votar 6 de 6 por Morena, el próximo 2 de junio.

P. 4



Promete Máynez rescatar a Puebla

En su visita a Texmelucan, el candidato a la presidencia de la República por Movimiento Ciudadano respaldó a Fernando Morales y a Abraham Salazar. Sostuvo que no se permitirá un nuevo fraude.

P. 18



Blindar a Puebla, ofrecen en conjunto Rivera y Riestra

Con el programa Puebla vigila "garantizaremos que vivas seguro porque vendrá la mayor inversión en equipamiento y tecnología para las policías", afirmó Lalo Rivera, candidato a gobernador.

P. 8

POLÍTICA

Presenta Armenta su Proyecto Estatal 2024-2030 "Puebla Humana y bienestar"

Indicó que su Visión para Puebla es una recopilación de sentimientos de los poblanos y no una propuesta recurrente.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El candidato de la coalición Seguimos Haciendo Historia al gobierno del estado, Alejandro Armenta Mier, presentó el Proyecto Estatal 2024-2030, que contempla su visión de gobierno en caso de ganar el 2 de junio, en él se contemplan temas como Seguridad-justicia; Redistribución de la riqueza; Plan hídrico; El Valle de la Tecnología y Sostenibilidad; Gobierno Inteligente y transparente; Programa Integral de bienestar comunitario; Puebla Pluricultural, cosmopolita e incluyente, además anunció la creación de tres eco parques.

Ante empresarios, entre ellos el presidente de Coparmex, Gustavo Vargas, directores de medios de comunicación, académicos, investigadores, artistas, el candidato acompañado de su esposa Cecilia Arellano, del candidato a la presidencia municipal de la capital, José Chedraui Budib, de dirigente de partidos, reunidos en el Centro de Convenciones, explicó en qué consiste su visión para Puebla que podría fijar los cimientos para el año 2050. Indicó que su Visión para Puebla es una recopilación de sentimientos de los poblanos y no una propuesta recurrente, ya que se construyó cruzando información, de cara al 2030, y llegar al 2050, como estado pujante.



Armenta Mier, dijo que hay que alinearlos al proyecto nacional sostenibilidad, y es una propuesta con sustento, teniendo proyecciones con estimaciones presupuestales 117 mil millones actuales para llegar al 2030 con presupuesto de 190 mil millones, además de que una parte de los mismos está etiquetado en programas.

Ejes estratégicos

Indicó que proyecto se basa en ejes estratégicos como "Puebla Humana y bienestar", destacando el humanismo mexicano, los derechos sociales, garantías

PUNTOS A DESTACAR

Seguridad y Justicia

Este tema se trabajará desde el enfoque de recuperación de tejido social, ya que hay factores, procesos disociativos que se tienen que combatir, para ello debe priorizarse la educación, arte cultura y deporte, para rescatar a los jóvenes y aprovechar los fenómenos asociativos; recuperar calles, portales, y plazas públicas.

Salud

Hay que recuperar la salud, primer estado con obesidad infantil, la diabetes la segunda causa de muerte.

Redistribución de la riqueza

Se busca que todos tengan las mismas oportunidades, y habrá apoyo a las micro pequeñas empresas mismas que son 350 mil, lograr su empoderamiento, ya que estas generan el 80 por ciento, del empleo en el estado.

constitucionales, derecho humano a la vida. Asimismo, una Puebla Segura y con paz Social, donde los poblanos tengan acceso a la seguridad y la salud; Puebla Próspera para todos, sin exclusión, nadie se quede abajo, para que todos puedan llegar a la cima. Señaló que otro punto es la Sostenibilidad, misma que es ineludible ante el deterioro de los ecosistemas, y hay que ir por el

aprovechamiento de los desechos orgánicos y los inorgánicos. Alejandro Armenta dijo que habrá un gobierno transformador que entienda la soberanía tecnológica, alimentaria, capaz de lograr que Puebla sea la capital nacional de la electromovilidad. Además, indicó que hay un Eje transversal, con perspectiva de género, con gobierno inteligente abierto que no le cierra la puerta a nadie.

POLÍTICA



Propuestas de Rivera costarían a poblanos 100 mmdp: Godina

El vocero de Alejandro Armenta desglosó algunos de los rubros de las propuestas del candidato de la oposición, y el monto de dinero que se gastaría en el sexenio, sin decir cómo se van a obtener los recursos.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

Luis Antonio Godina Herrera, subcoordinador de Diálogos por la Transformación del equipo del candidato Alejandro Armenta, precisó que la propuesta de Eduardo Rivera Pérez, candidato de la oposición, costaría a los poblanos en caso de que se realizara, al menos 100 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa con los demás integrantes del grupo de vocería, el especialista desglosó algunos de los rubros de las propuestas de Eduardo Rivera Pérez, y el monto de dinero que se gastaría en el sexenio.

Precisó que, en el tema de créditos por 6 mil millones de pesos para microempresarios, el costo por año sería de 100 millones de pesos, sumando 600 al final del sexenio.

Del ofrecimiento de 10 mil calles para la zona metropolitana, y 10 mil calles para el interior, el monto de los recursos es de 47 mil millones de pesos.

Para el tema de los adultos mayores, de acuerdo al esquema que maneja, se habla de al menos 16 mil millones de pesos en el sexenio.

Sobre estancias infantiles propuso la creación de 500, siendo que a nivel nacional el IMSS e ISSSTE tienen mil 649, es decir, se propone crear el 30 por ciento de las que existen a



nivel nacional, con un costo de 5 mil millones de pesos anuales, 30 mil al finalizar el sexenio.

Godina Herrera señaló que los 100 mil millones de pesos que se prometen, representan tres veces el gasto en programas de infraestructura.

Señaló que el tema fundamental es que sólo está la promesa, sin decir cómo se van a obtener los recursos para poder llevarlos a cabo.

Mentiras en las propuestas

En tanto, la coordinadora de Vocería Edurne Ochoa coincidió en señalar que "el que no puede lo menos, no puede lo más" al referir el paso del candidato de la oposición por la presidencia municipal de Puebla, "se trata de ofrecimientos que empeñarán tres veces el presu-

puesto estatal sexenal para gastos de inversión no etiquetados, se trata de una oferta totalmente mentirosa, soñadora, inviable y bueno supongo que la hacen de esta forma, porque saben que no tienen posibilidad de triunfo".

Edurne Ochoa señaló que padecen "lalorrea" pues son hipócritas al hablar de la violencia cuando han impulsado un cuadro violentado como el caso de Inés Saturnino, o prometen acabar con el huachicol, cuando el PAN permitió su proliferación. También reprochó la falta de propuesta en favor de las mujeres porque dijo: "No somos una, somos el 52 por ciento de la población, nos quiere seguir vendiendo su Lalolandia y nos sigue minimizando al catalogarnos como un grupo vulnerable".



ENRIQUE NÚÑEZ
CONTRACARA

Puebla y su peso real en la elección presidencial

Además de ser uno de los estados más importantes en cuanto a padrón electoral, Puebla se convierte en un bastión para las dos coaliciones y Movimiento Ciudadano.

El peso de nuestro estado es tal, que en los arranques de campaña se hicieron sentir tanto las dos presidenciables, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, como el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

Para Morena, Puebla podría ser la joya que le permita salir a flote en caso de que pierdan la Ciudad de México y/o Veracruz, entidades en donde los primeros días de campaña, sus candidatas han enfrentado un fuerte rechazo.

Para los partidos de la alianza opositora -PAN, PRI y PRD- es fundamental recuperar nuestra entidad, porque de las gubernaturas importantes, después de Ciudad de México, es donde más posibilidades tienen de regresar al poder. No es el caso de Yucatán o Guanajuato donde el tema será reafirmar sus gobiernos.

Para Movimiento Ciudadano, la meta es alcanzar el mayor número de votos, porque, aunque en porcentaje sea poco, en la suma nacional esos sufragios les permitirán colocar a diputados federales y senadores. Además, pelearán por alcanzar el porcentaje mínimo que exigen las autoridades electorales para mantenerse en el juego.

Como ya se ha dicho, su apuesta real es posicionarse de cara a las siguientes elecciones federales, las del 2030, en donde echarán toda la carne al asador, para tratar de llegar al Palacio Nacional.

Armenta y su convocatoria

La presentación del Proyecto Estatal 2024-2030 de Alejandro Armenta destacó por su poder de convocatoria.

Empresarios, colectivos, representantes de los medios de comunicación, sectores y liderazgos de partidos, además de todos los grupos de Morena, se dieron cita para escuchar los seis ejes planteados por el candidato.

Armenta también sorprendió por el discurso fluido y su oratoria. La explicación de su plan, que duró alrededor de una hora, fue sin tarjetas, teleprompter o un discurso escrito.

El tache definitivamente se lo llevó la presentación con la cual Alejandro Armenta acompañó su discurso. Por momentos parecía la tarea de un estudiante de preparatoria, realizada con la versión más viejita de PowerPoint, de Windows Vista.

Para todo lo que representaba el evento, lo visual fue el prietito en el arroz.

Sin duda, los integrantes de su equipo deberían encontrar la manera de realizar un producto mucho más innovador, sobre todo ahora que la tecnología permite aplicaciones o presentaciones mucho más atractivas.

Por lo demás, el evento permitió lucir las fortalezas de Alejandro Armenta sustentadas en su oratoria y el conocimiento de su proyecto de Estado.

POLÍTICA



MARGARITO DE LA ROSA ARRANCA CAMPAÑA “Conozco las necesidades del municipio de Amozoc”

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Acompañado por decenas de familias que se dieron cita en la zona conocida la “Y” en la cabecera municipal, el candidato de Morena por la alcaldía de Amozoc, Severiano Margarito de la Rosa Romero, puso en marcha su campaña y, aunado a ello, presentó la iniciativa denominada “Mujeres con Gloria”, la cual busca una mayor participación política de las féminas, brindar asistencia legal, entre otros servicios gratuitos.

En su discurso, Severiano Margarito de la Rosa aseguró que es un hombre de trabajo, dedicado no sólo al comercio, sino también a la agricultura, por lo que conoce de cerca las necesidades de las familias amozocenses y en cada uno de los sectores que representan la principal actividad económica para el municipio de Amozoc.

A su vez, presentó a su esposa, Gloria Barrales Mendoza, con quien impulsa la iniciativa “Mujeres con Gloria”, en la que se brindarán diversos servicios sin costo alguno para todas las personas que así lo requieran, principalmente a las féminas de Amozoc como: asistencia legal y psicológica. Apoyo integral a madres solteras y mujeres vulnerables.

“Es necesario ejecutar acciones para promover la igualdad de género y, sobre todo, impulsar el papel que desempeñan las mujeres en todos los ámbitos de la vida.”

Margarito de la Rosa

Así como también, programas de apoyo que incluyan beneficios de los programas estatales, federales y municipios y la apertura de talleres de autoempleo y programas para el empoderamiento de la mujer con validez oficial de la SEP. Para conocer o acercarse a estos servicios es necesario comunicarse vía telefónica al 221 355 1040.

“Es necesario e importante ejecutar acciones para promover la igualdad de género y, sobre todo, impulsar el papel vital que desempeñan las mujeres en todos los ámbitos de la vida; por ello, mi compromiso y el de mi esposa, para trabajar incansablemente para garantizar que las mujeres tengan igualdad de oportunidades y voz en todas las decisiones políticas y sociales”, finalizó.

Soy la candidata a vencer: Cuautle

Con una convocatoria multitudinaria, la panista comenzó su campaña frente a la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Jorge Castillo

A tambor batiente, arrancó campaña la candidata a la presidencia municipal de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres, arropada por los candidatos de la alianza “Mejor rumbo para Puebla”.

En pleno corazón de la cabecera municipal, Lupita Cuautle, como se le conoce, demostró músculo al convocar a cientos de simpatizantes, a quienes afirmó que es la opción ganadora.

“Soy la candidata a vencer, por eso sabemos que esta campaña estará llena de obstáculos (...) se suman intereses ajenos a San Andrés Cholula, habrá detrás de nuestros adversarios personajes oscuros con pésima reputación, los adversarios no competirán limpio”, aseveró en su discurso de apertura.

Desde el lugar señaló que se inicia un nuevo capítulo a la vida política de San Andrés Cholula, al indicar que hará una campaña de respeto hacia los adversarios, por lo que responderán con la fuerza del silencio a cada difamación.

Incluso, la candidata de la coalición encabezada por el Partido Acción Nacional



(PAN), advirtió que no caerá en una campaña de desprestigio a pesar de los intereses oscuros.

Desde que empezó a caminar por las calles del centro de San Andrés Cholula recibió el apoyo de cientos de seguidores, quienes la apacharon con porras y el clásico grito de “¡presidenta ¡presidenta!”

Desde la calle 5 de mayo y la 14 oriente inició una caminata, arropada con pancartas con palabras de apoyo, porras, batucada y música de banda.

Al llegar al zócalo del municipio, fue cobijada por su compañero de partido, el candidato a gobernador, Eduardo Rivera Pérez, además de Augusta Díaz de Rivera, presidenta del PAN Estatal.

Por su parte, Eduardo Rivera aseveró no solo va a ganar sino va a arrasarse, por el gran equipo que se formó en San Andrés Cholula.

“No solamente vamos a ganar aquí en San Andrés Cholula, vamos a arrasarse en la presidencia municipal, Lupita será nuestra presidenta y yo seré su próximo gobernador”, dijo.

Desde el municipio sanandreseño, Eduardo Rivera planteó algunas de sus propuestas, como el de poner en marcha 500 nuevas estancias infantiles, internet gratuito, trabajar mucho por la seguridad, entre otras situaciones.

Además, se comprometió a dar el apoyo total al bastión panista de este municipio, con la pavimentación de mil calles, con el programa de peso a peso.

TOME NOTA

Guadalupe Cuautle advirtió que estar preparada ante la guerra que se avecina en su contra, afirmando que esta campaña negra se debe a que es la candidata a vencer, la candidata preferente y la mejor opción para continuar con el progreso de San Andrés Cholula.

Sólido arranque de Mateo Hernández y Andrés Villegas

Miles de personas llenaron las calles de Tecamachalco y llegaron al Zócalo.

Redacción
Foto Cortesía

Con un lleno total en Tecamachalco arrancaron campaña Mateo Hernández, candidato a la presidencia municipal, y Andrés Villegas Mendoza, candidato a la diputación local por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”.

Más de 7 mil personas llenaron las calles de Tecamachalco en una caminata que llegó

hasta el Zócalo, para el evento principal.

Mateo Hernández agradeció uno por uno, a los que se sumaron a su proyecto.

En su discurso, Andrés Villegas pidió votar 6 de 6 por Morena en el proceso electoral del próximo 2 de junio.

Villegas habló sobre la unidad en torno a Mateo Hernández y dijo que todos los contendientes pusieron por encima de sus intereses personales, el bienestar del municipio.

“Hoy estamos acompañados por un grupo de hombres y mujeres que antepusieron el interés de Tecamachalco, por encima de sus intereses personales (...) Todos ellos integraron un proyecto de transformación en nuestro municipio, un proyecto de una nueva generación de ciudadanos que queremos hacer las cosas bien”.

“Tecamachalco tiene una nueva generación de políticos, que va a hacer las cosas diferentes, avanzar hacia un mejor futuro”, aseguró.



POLÍTICA



Arranca Bety Sánchez campaña en Zacatlán

La candidata de Morena, PT, Nueva Alianza y Fuerza por México reunió a 3 mil seguidores en la junta auxiliar de Jicolapa; “Me ganaré la confianza y el corazón de Zacatlán”, señaló.

Redacción
Fotos Cortesía

Ante más de 3 mil personas, arropada por morenistas y gente de las comunidades, Bety Sánchez, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la Presidencia Municipal de Zacatlán, arrancó su campaña con la promesa de ganar el corazón y la confianza del pueblo.

Recordó a las mujeres que han hecho historia en Zacatlán y que han ocupado los primeros cargos en la política municipal.

Bety Sánchez enfatizó que no está obsesionada con el poder, por eso dejó claro que hará política de altura, respetando a sus adversarios y con una campaña de propuestas.

“Yo no tengo ambición de poder, yo no estoy obsesionada con ser presidenta a costa de lo



que sea. Yo quiero ser su presidenta porque me ganó su confianza y su corazón”, dijo.

Dentro de sus propuestas destacó que concretará el proyecto de abastecimiento del Sistema Cruz Blanca, la cons-

trucción de las plantas de tratamiento de agua Zecepaço y San Pedro Atmatla para sanear el río de la comunidad.

En materia de campo expuso la importancia de gestionar la ampliación del padrón de beneficiarios de los programas de apoyo y tecnificación.

“Nos sumaremos a la cruzada nacional contra la pobreza y hambre de la candidata a la presidencia, Claudia Sheinbaum”, refirió.

En seguridad pública y para combatir la violencia contra las mujeres, ampliará la Unidad Naranja, implementará la aplicación Mujer Segura y pondrá botones de pánico y cámaras de vigilancia en escuelas y negocios.

En su intervención, el representante de la Casa de Enlace de Morena en Zacatlán, Marcelino Alejandro Hernández refrendó el apoyo de los obradistas a la candidata, que reiteraron es el perfil idóneo.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



La “Escuela Finanzas” sigue presente

En los 90’s, llegaron a Puebla tres jóvenes que sabían de finanzas.



Esa terna hizo carrera política en el PRI, llegaron al Congreso de la Unión, ocuparon importantes cargos en las comisiones y ahora dos de ellos están ligados a Morena, mientras el otro es Secretario de Educación Pública.

En el equipo de Armenta están abiertamente José Luis Flores Hernández y Luis Antonio Godina, quien analizó y exhibió la propuesta de la oposición que costaría aplicarla cien mil millones de pesos.

No fue necesario mucho rollo.

La Escuela Finanzas de los noventa está presente. (FSN)

Karina y Nayeli: las nuevas amigas

En una especie de “abrazo de Acatempan”, se reconocieron Karina Pérez Popoca y Nayeli Salvatori.



Hay que recordar que cuando la *tiktoker* era diputada federal habló pestes de la entonces presidenta municipal de San Andrés Cholula. Ahora, se encontraron nuevamente como candidatas a diputadas, federal y local, respectivamente.

Frente al público en un mítin se dieron el abrazo y hasta el beso.

Las campañas unen. (JC)

Campañas y rebajas

En plena temporada de campañas el Gobierno de Puebla decidió ampliar el plazo para el pago del pagar control vehicular, hasta el 31 de mayo.



Y también los descuentos en fotomultas, igualmente hasta dos días antes de la elección del 2 de junio. El acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del Estado este día.

¡Benditas campañas! (CA)

Atosigar al magisterio

En Morena parecieran remontarse a la estrategia priista de 2010 cuando Javier López Zavala buscó la gubernatura del estado.



Y es que en diversas instituciones mantienen presión sobre los trabajadores de la educación para que asistan a los mítines morenistas y les ofrecen mejores condiciones laborales.

Lo cierto es que al final les ofrecen basificarlos para ya no ser interinos e incrementarles horas laborales (como si pudieran hacerlo).

El gran problema es que el magisterio se harta y, aunque los movilizan, votarán por quienes ellos quieran. (SVC)

POLÍTICA

POLÍTICA

Presenta Chedraui a regidores; asegura que no hay división dentro de su equipo

LOS CANDIDATOS

A continuación la lista de regidores de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", la cual fue presentada por Mónica Silva, inscrita como propuesta a síndica municipal.

-  Juan Pablo Caso Andrade (candidato suplente de José Chedraui)
-  Maricela Reyes Rosete
-  Gabriel Biestro Medinilla
-  Bertha Villavicencio Ramos
-  Rodrigo Durán Herrera
-  Vanesa López Silva
-  Iván Herrera Villagómez
-  Ivón Enriquez
-  Leobardo Rodríguez
-  María Teresa Rivera Vivanco
-  Carlos Humberto Gómez Tepox
-  Alondra Méndez Luis
-  Francisco Javier Ayala Gutiérrez
-  Gabriela Sánchez Saavedra
-  Samuel Hernández Carranza
-  Ana Mariela Solís Rondero
-  Ricardo Espinoza Chavero

El candidato a la alcaldía por Puebla capital por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", reveló a su equipo de trabajo, sobre el cual rechazó que existan divisiones al conformarse por *armentistas*, *morenovallistas*, *barbosistas* y *ex priistas*.

Claudia Aguilar
Fotos **Christopher Damián**

El candidato a la alcaldía de Puebla por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", José Chedraui Budib, presentó a la planilla de regidores que lo acompañarán en su proyecto de gobierno, a quienes defendió como "perfiles capaces". Asimismo, rechazó que por haber *armentistas*, *morenovallistas*, *barbosistas* y *ex priistas* se vaya a generar división al interior de su equipo.

En conferencia de prensa realizada en un conocido hotel de la ciudad, aseguró que más allá de partidos, se trabajará por un proyecto en común, donde "más que promesas, se darán acciones".

Particularmente, el abanderado de Morena-PT-PVEM resaltó que "es tiempo de las mujeres" y prueba de ello es que el 60% de su planilla rumbo al ayuntamiento capitalino lo integran poblanas.

Dijo que desea hacer que las cosas funcionen y consolidar una "ciudad libre, sin inseguridad, sin desigualdad y próspera en innovación y desarrollo". A la par, hizo alusión a fallas que hay en Puebla capital y que han dejado los gobiernos del "PRIANRD", como son

alumbrado y pavimentación.

En esa tónica, José Chedraui presumió que remediará lo que

está mal: "No voy a fallarles. Ni a mi familia ni a la suya", manifestó al afirmar que hay mu-

chas encuestas que le dan ventaja sobre Mario Riestra Piña, candidato

de la alianza PAN-PRD-PSI, su más cercano oponente.



EL EQUIPO

De igual manera, se presentó al equipo de trabajo con el José Chedraui Budib llevará a cabo la etapa de campañas:

- Gabriel Biestro: Coordinador de campaña
- Mónica Silva, Leobardo Rodríguez y Jorge Hernández Aguilera: Voceros
- Francisco Rodríguez Álvarez: Coordinador Político
- Clemente Gómez Medina: Coordinador del Voto
- Beatriz Guevara: Coordinadora de Gestión
- Omar Rodríguez: Coordinador Electoral
- Fernanda Ballesteros: Coordinadora de Mujeres
- Gabriela "La Bonita Sánchez": Coordinadora de Deporte
- Ana María Conde: coordinadora de Juventud
- Zaira González: Coordinadora de Campaña Permanente
- Edany Moreno: Coordinadora con Mujeres Empresarias
- Mauricio García y Luis Lozano: Enlace con Empresarios
- Sandra Guevara: Coordinadora de Comunicación Social
- Hugo Castañeda: Secretario Particular
- Carlos Blanco: Coordinador de Giras
- Juan Pablo Caso: Jefe de Oficina
- Alfonso Aguilar: Director Jurídico

BARRIO INTOLERANTE
@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Riestra le quiere encontrar la cara a Chedraui

Pos resulta que nomás no da *tregua* la *fiebre* por los debates en esta Puebla camotera, en plenas campañas y por ganarse el derecho a gobernar la *capirucha* en las próximas votaderas que ya están a la vuelta de la esquina.

Y es que hace apenas unos días, los *pitufos* hicieron de *tocho morocho* ante el Instituto Electoral del Estado pa' que armaran dos debates pa' comandar la casona de El Alto.

Pero en plena *tembladera* de patitas, los morenos y sus aliados no supieron ni cómo sacar a dar el *rol* toda la aplanadora, y echar pa'trás la propuesta, no sin antes sumar pa' su causa a los *esquirols* de Movimiento Ciudadano.

Nomás arrancaron las campañas, propios y extraños, así como *sultanos* y *merenganos* andan bien nerviositos, como quien dice, con el *pellejo* a flor de piel.

Tanto así, que mientras se van *mediando las aguas* a los *camotes* y cada bando anda presume que presume que sus causas son las buenas, en esta *capirucha* también se andan levantando las pasiones.

Tanto así que en cosa de horas los planes pa' que se organicen los debates al *Charlie Hall*, están bien serviditos y a la orden.

Desde dos frentes se están *moviendo las aguas* pa' que los candidatos al ayuntamiento se metan sendos *madrazos* en la lucha por gobernar la ciudad.

Tanto así, que en las *entrañas* del IEE cementero la mismísima Coparmex pidió que se organice al menos un debate, pa' que lo candidatos propongan a lo sabroso cómo le harían pa' mejorar la *capirucha* y nos beneficien a toda la *flota* que vivimos aquí.

Urge que los chambeadores sepan de tajo a tajo cómo le harían Pepe Chedraui por Morena y sus aliados, Mario Riestra por la oposición, y Rafael Cañedo por Movimiento Ciudadano.

Pos a la de a *Wilbur*, se trata de la ciudad más importante del estado, banda, donde se arma y desarma la agenda diaria, y no es pa' menos, es bien necesario que todos sepamos de *qué cueros salen más correas*.

Y es que si a esas vamos, también Mario Riestra puso el dedo en la *llaga*, mis culebras, *pos* se la termino *cantando* sabroso al IEE pa' que se ponga las *pilas*. No sólo eso sino que le pidió a las autoridades que sean dos debates los que se organicen pa' frente a frente entre los candidatos.

Cómo no, si la *Netflix*, ¿a poco no estaría de perlas y a lo macizo que hubiera dos tandas de debates, o qué, ¿no nos lo merecemos?

Ahí de mientras la propuesta está en la mesa y no habrá que olvidar que el tiempo apremia, y mientras más rápido se armen se armen en beneficio de los poblanos.

Ahí se las dejo al costo.

POLÍTICA

EDUARDO RIVERA Y MARIO RIESTRA PRESENTAN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

“Vamos a regresar la paz y la tranquilidad a Puebla”

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

“Una Puebla sin miedo” y “Blindar a Puebla” son las propuestas de los candidatos del PAN-PRD-PSI a gobernador Eduardo Rivera Pérez y Mario Riestra Piña a alcalde para regresar la paz a la población porque las buenas prácticas no están a consideración y se aplicarán a rajatabla en la entidad.

Además, Rivera Pérez advirtió que las y los poblanos deben tener una vida sin miedo y con un rumbo seguro, con el programa Puebla vigila, con el que “garantizaremos que vivad seguro porque vendrá la mayor inversión en equipamiento y tecnología para las policías”.

En caso de ganar el proceso electoral del primer domingo de junio, subrayó que no dejará de trabajar en conjunto con las y los

217 presidentes municipales de la entidad, como lo hará con Mario Riestra.

Además, recapituló que no descansará hasta que regrese nuevamente la paz y la tranquilidad al estado, a sus calles y a los hogares de las y los poblanos.

“Tengan la certeza que cuando ganemos Mario y yo vamos a trabajar en equipo con compromiso, interviniendo recursos de manera conjunta para lograr dar resultados positivos, lo mismo haré con todos los alcaldes en el área metropolitana y en donde se tenga una alta incidencia delictiva”.

Precisó que su administración contará con la estrategia una “Puebla sin miedo” se busca debilitar a los criminales y la inseguridad, dando mayor presupuesto a la Fiscalía General del Estado, uso de la tecnología para optimizar procesos, capacitación al personal dedicado a la impartición de justicia.



Además, apuesta por tener la mejor policía del país, más equipada, buenos salarios y prestaciones, derecho a la vivienda seguro de vida, estudios de bachillerato y universidad garantizados para hijos e hijas, tanto para municipales como estatales.

Eduardo Rivera apuesta por una denuncia oportuna, fácil y eficiente, a través de la policía de investigación, la cual ampliará fa-

cultades para que puedan indagar y perseguir el delito, las denuncias se podrán levantar in situ a través de tabletas de los elementos en todo el estado

Además, apuesta por modernizar la atención contra el crimen, a través de la aplicación “Alerta Contigo”, respuesta inmediata contando con la policía cibernetica.

Plantea reestructurar los centros de reinserción social, mejor conocidos como Ceresos, y mejorar las condiciones de las y los policías.

Dijo que cuando estuvo al frente del Ayuntamiento realizó un trabajo muy importante en el gobierno municipal, pero, ahora quieren replicar esas acciones positivas no solo en el gobierno estatal, sino también en fortalecer a Puebla capital a través de todas las propuestas, que, indicó son muy claras.

Puebla será una caja fuerte

Ante ese panorama, Riestra Piña subrayó que la estrategia de seguridad del gobierno Federal de “abrazos y no balazos” es un auténtico fracaso.

Anunció que después del dos de junio, protegerá a los 17 accesos de la Angelópolis a través de cámaras lectoras de placas, inteligencia artificial, monitoreos viales, uso permanente de drones y los operativos entre los tres niveles gubernamentales, además pondrá especial atención en la autopista México-Veracruz.

Anunció, que duplicará el número de cámaras de video-vigilancia a cuatro mil, comprará 400 patrullas, pero durante el primer mes estarán en servicio las primeras 200, además instalará 15 mil nuevos puntos de luminarias y desarrollará Fuerza Violeta para las víctimas de violencia, mejorar las condiciones de trabajo de los municipales y aumentará el índice de policías de investigación porque actualmente existen 17.

Los abrazos, dijo, ya no se dan abasto ante tanto balazo, como confirma la respuesta de las y los poblanos a la pregunta de qué es el primer aspecto que considera indispensable para vivir, “la respuesta es la seguridad”.

Recapituló que por eso han querido arrancar presentando una propuesta integral en materia de seguridad para el principal municipio del estado y para la entidad.

El abanderado de un “Mejor Rumbo para Puebla” dijo que después de recuperar el Ayuntamiento y reformar los cimientos del gobierno municipal, después del caos generado por el pésimo gobierno del gobierno morenista, se mejoró la seguridad y todos los servicios que presta el gobierno de la ciudad.

Insistió que ni Rivera Pérez ni él son políticos improvisados, la población puede estar segura que todas las acciones que se desarrollan serán contundentes para mejorar su calidad de vida.

POLÍTICA

PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

El primer sorbo del Santo Grial cuesta 3.1 millones de dólares

¿Quién diría que viviríamos para ver el día en que la ciencia ficción se tragara la realidad y la escupiera convertida en tratamientos médicos? Eso es precisamente lo que está sucediendo con CRISPR, una tecnología que, para explicarlo de manera burda, busca agarrar las enfermedades genéticas y mandarlas derecho al basuro de la historia.

CRISPR, siglas que suenan como un crujiente cereal transgénico, es una herramienta que permite editar genes con la precisión de un relojero. Unas tijeras moleculares programables. Cortar y pegar pedacitos del ADN, corrigiendo los errores que vienen de fábrica en el instructivo de la vida misma.

No es cosa de películas de Hollywood. Para nada. Hace menos de cuatro meses se aprobó (en el Reino y los Estados Unidos) el primer tratamiento con CRISPR para una enfermedad terrible: la anemia falciforme. ¿Que qué es eso? Una enfermedad genética que hace que los típicamente redondos glóbulos rojos ahora tengan forma de plátano. Dolor, fatiga, mala circulación y otro rosario de maldades.

Pero gracias al invento del siglo, los científicos pueden editar las células de los pacientes, meterles genes sanos y ¡zas! Adiós crisis de dolor, hola vida nueva.

Esto es sólo la punta del iceberg. CRISPR tiene el potencial de convertirse en el Superman de la medicina, corrigiendo enfermedades que hasta ahora nos tenían acorralados. Cáncer, fibrosis quística, males neurodegenerativos... La lista es como la fila para el baño en un concierto de Los Acosta.

Pero, como todo invento que promete cambiar el mundo, tiene contras. Y no es un contra médico o ético, o sí, si es ético, pues el tratamiento cuesta un ojo de la cara. Estamos hablando de millones de dólares. Existen dos tratamientos con nombre y precio. Casgev y Lyfgenia, uno de 2.2 y el otro de 3.1... millones de dólares.

Además, por ahora el acceso a estos tratamientos está limitado a unos cuantos centros médicos especializados, escondidos en pocos rincones privilegiados del planeta.

Sin embargo, no se puede perder el optimismo a la primera de cambio. Con el tiempo los costos bajarán y la tecnología se volverá tan común como un teléfono celular, la hipercomputadora que trae en el bolsillo. Es cuestión de que las mentes brillantes del mundo se pongan las pilas y bajen este invento del tigre de los precios exorbitantes.

Estamos en el umbral de una nueva era. Una era donde la ciencia ficción se vuelve obsoleta porque la realidad la supera con creces. Una era donde las enfermedades más crueles ya no son invencibles. Es un momento para celebrar, para sentirnos orgullosos de la capacidad humana para innovar y para soñar con un futuro libre del dolor. Ciencia para reducir las causas materiales del sufrimiento. Nunca pierda esa perspectiva.

Pero ojo, tampoco nos creamos los salvadores del universo. Porque si bien CRISPR es una revolución con olor a jazmines, también tiene su lado oscuro, su airecito a campasúchil. Así que, a la par que celebramos este invento, debemos asegurarnos de que no se convierta en un privilegio de unos cuantos, en una herramienta para acrecentar la brecha entre ricos y pobres.

No se puede tampoco satanizar a las empresas, que invierten absurdas cantidades de dinero... con el afán de recuperar esas cantidades con varios ceros a la derecha. La salud es un derecho humano, y CRISPR, esta máquina de editar genes, tiene el potencial de ser la llave maestra hacia un mundo donde ese derecho se cumpla a cabalidad.



Coparmex llama al espíritu democrático

La Confederación Patronal de la República Mexicana pide al Instituto Electoral del Estado organice un debate entre los candidatos a la alcaldía de Puebla

José Antonio Machado
Foto Coparmex / Es Imagen

Derivado de la efervescencia electoral y consolidar la información que deben de tener las y los poblanos antes de emitir su sufragio, el domingo dos de junio, el presidente de la Coparmex, Rubén Furlong Martínez, realizó un llamado al espíritu democrá-

co de los candidatos a presidente municipal de Puebla; Rafael Cañedo, José Chedraui y a Mario Riestra que soliciten al IEE el desarrollo de un debate.

“En representación de los 750 empresarios y empresas asociadas el sindicato patronal, estaremos entregando en las casas de Rafael Cañedo, José Chedraui y Mario Riestra de MC, Sigamos Haciendo Historia y in

Mejor Rumbo para Puebla, una carta en la que reconozco y apelo a su sentido democrático, y en ese sentido respetuosamente pido a cada uno de ellos solicite al Instituto Electoral del Estado que organice y realice un debate entre los tres candidatos a la presidencia municipal de Puebla”.

Precisó que el debate que permitir contrastar sus propuestas y responder de manera directa algunas a las inquietudes más importantes de los ciudadanos en un ambiente de equidad y respeto.

Reveló que paralelamente entregó una carta en ese mismo sentido en las oficinas del Instituto Electoral del Estado, una carta solicitando que replique para la presidencia municipal de Puebla, el mismo ejercicio que hará con los candidatos al gobierno del estado.

Aunque reconoció que la situación económica del IEE es muy compleja, pero el esfuerzo, aseguro, vale la pena porque se fortalece la democracia de las y los poblanos.

“Con un debate, se acrecienta nuestra libertad política, en una democracia favorable es fundamental votar informado uniformado, un debate respetuoso bajo el IEE permitirá contar con más información para reflexionar y decidir el sentido de nuestro voto el próximo dos de junio”.

El Sindicato Patronal de Puebla confía en que esta iniciativa por su carácter democrático, será apoyada por los tres candidatos de las diferentes fuerzas electorales, por el IEE y otras organizaciones de la sociedad civil.

EL APUNTE

Quiénes recibieron las misivas son los abanderados José “Pepe” Chedraui Budib, por la coalición Sigamos haciendo historia, Mario Riestra Piña candidato por Mejor Rumbo para Puebla y Rafael Cañedo Carrión, de Movimiento Ciudadano. Hasta el momento, solo Pepe Chedraui ha respondido al señalar que está dispuesto a participar en los debates que sean necesarios.



EL DATO

Mario Riestra subrayó que hace tres años se retomó el rumbo de Puebla capital, se recuperó el orden y hoy avanza en el camino correcto, por lo que los proyectos deben tener continuidad de mano de la ciudadanía. Agregó que la estrategia fallida de abrazos a los delincuentes, impulsada por la Federación, debe quedar en el pasado.



EDICTOS

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. A TODO INTERESADO. Por mandato del Juzgado Cuarto de lo Familiar, por auto de fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro, relativo al juicio sucesión intestamentaria a bienes de PEDRO CARLOS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, de acuerdo con el expediente 143/2024 denunciado por JORGE ANDRÉS OLMOS GARCÍA, se convocó a todo aquel que se crea con derecho, dentro de la presente sucesión intestamentaria, para que comparezca a deducir su pretensión, dentro de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y comparecer por escrito en el procedimiento, debiendo exponer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, de lo contrario se entenderá que queda en la secretaría sin su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio. Puebla, Pue., a 15 de marzo de 2024. C. DILIGENCIARIO NON. ABOG. CRISTINA YILIAN NUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACUÁN, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR JUICIO DE USUCAPCIÓN PARA PURGAR VICIOS DE PUBLICACIÓN, PROMUEVE EL ABOGADO EUSEBIO PERFECTO HERNÁNDEZ Y/O EUSEBIA HERNÁNDEZ PERFECTO EN CONTRA DE MARÍA FELICIANA HILARIO MARTÍNEZ, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE, EN LA ZONA OFICIAL, DE LA SECCIÓN TERCERA, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ZINACATEPEC, PUEBLA, TAMBIÉN IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DE TERRENO SÓLO UBICADO AL INTERIOR DE LA CALLE ZARAGOZA, NUMERO TRESCIENTOS ONCE, SECCIÓN TERCERA, LOTE NUMERO CUATRO, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ZINACATEPEC, PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE 56.6 (CINCUENTA Y SEIS METROS SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS), COLINDA CON JUANA CAVENTA NON HERNÁNDEZ, AL SUR: MIDE 2745 (VEINTISEIS METROS CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS), COLINDA CON ZENARDO ROSAS ROJAS, AL ESTE: MIDE 195 (VEINTINUEVE METROS CON CINQUE CENTÍMETROS), COLINDA CON MIGUEL FLORES Y AL OESTE: MIDE 3784 (TREINTA Y SIETE METROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), COLINDA CON JOSEFINA FÉLIX DE JUAN, EXPEDIENTE 109/2024, TERMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO COPIAS DEMANDA Y SECRETARÍA DEL JUZGADO TEHUACUÁN, PUEBLA A 27 DE FEBRERO DE 2024. Diligenciario non. Lic. Angel Bautista Angeles

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUÁN, PUE. DILIGENCIARIA NON. Disposición del Ciudadano Juez Primero en materia Civil de Tehuacán, Puebla, Delirio Municipal Tepeaca, Puebla, ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir en el plazo de diez días, que se contará a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo exponer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitiva, señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no haberlo se les tendrá por contestado en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, promueve a bienes de quien en vida se llamó ROBERTO PÉREZ MACORRO; promueve GRACIELA CONTRERAS ORTEGA en carácter de cónyuge supérstite. ESTEBAN ABRAHAM ANA LIA, DAVID, JUAN URIEL, MARÍA, OZEL, JAIR TUDOS de apellidos PÉREZ CONTRERAS, expediente 210/2024, acuerdo de fecha cinco de marzo de 2024 mil veinticuatro, disposición traslado Secretaría Juzgado. TEHUACA, PUEBLA, A DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA NON. LIC. FELIPE MENDOZA PEREZ.

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEMACACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA NON. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE TEMACACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CONVOCÓ A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A DECIDIR SU SUCESIÓN HEREDITARIA A BIENES DE PEDRO ROSAS ROMERO YO PABLO ROSAS, RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 106/2023, PROMOVIDO DO LORES MIRÓN RODRÍGUEZ Y AMADOR ROSA, IVÁN, GLORIA, MAYRA Y ANA TERE DE APELLIDOS SALVADOR MORALES, QUE DENTRO DEL TÉRMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTIMARLO CONVENIENTE, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS NON, COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A SU DISPOSICIÓN. TEMACACHALCO, PUEBLA, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. BRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEMACACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA NON. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE TEMACACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEDO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CONVOCÓ A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A DECIDIR SU SUCESIÓN HEREDITARIA A BIENES DE PEDRO ROSAS ROMERO YO PABLO ROSAS, RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 106/2023, PROMOVIDO POR TOMASA MORALES REYES, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DIAS COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTIMARLO CONVENIENTE, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS NON, COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A SU DISPOSICIÓN. TEMACACHALCO, PUEBLA, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEHUACA, PUEBLA. Disposición del Ciudadano Juez Civil, Distrito Judicial Tepeaca, Puebla, ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir en el plazo de diez días, que se contará a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo exponer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitiva, señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no haberlo se les tendrá por contestado en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, promueve a bienes de quien en vida se llamó ROBERTO PÉREZ MACORRO; promueve GRACIELA CONTRERAS ORTEGA en carácter de cónyuge supérstite. ESTEBAN ABRAHAM ANA LIA, DAVID, JUAN URIEL, MARÍA, OZEL, JAIR TUDOS de apellidos PÉREZ CONTRERAS, expediente 210/2024, acuerdo de fecha cinco de marzo de 2024 mil veinticuatro, disposición traslado Secretaría Juzgado. TEHUACA, PUEBLA, A DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA NON. LIC. FELIPE MENDOZA PEREZ.

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEMACACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA NON. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE TEMACACHALCO, PUEBLA, MEDIANTE PROVEDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CONVOCÓ A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A DECIDIR SU SUCESIÓN HEREDITARIA A BIENES DE PEDRO ROSAS ROMERO YO PABLO ROSAS, RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 106/2023, PROMOVIDO DO LORES MIRÓN RODRÍGUEZ Y AMADOR ROSA, IVÁN, GLORIA, MAYRA Y ANA TERE DE APELLIDOS SALVADOR MORALES, QUE DENTRO DEL TÉRMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTIMARLO CONVENIENTE, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS NON, COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A SU DISPOSICIÓN. TEMACACHALCO, PUEBLA, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. BRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEMACACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA NON. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACA, PUEBLA, EXPEDIENTE 0015/2024, JUICIO ESPECIAL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO POR DUBLICIDAD, PROMUEVE LINDO GONZÁLEZ Y KAREM NORIEGA ROSETE, EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO LEÓN NORIEGA VS JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE PUEBLA, PUEBLA, POR AUTOS QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN CON DERECHO, REQUIRIENDOSE COMPARECER A CONTESAT DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE DOCE DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, COPIAS DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTOS MENCIONADOS A DISPOSICIÓN DE SECRETARÍA NON DEL JUZGADO. TEHUACA, PUEBLA, A DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. CARLOS FLORES ZAVAS DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAOTLA, ZACAPAOTLA, PUEBLA. A TODOS AQUELLOS SE CREA CON DERECHO. EMPLAZÓSE JUICIO USUCAPCIÓN PROMUEVE ANA GABRIEL LÓPEZ GARCÍA PROPIO URBANO UBICADO CARRETERA FEDERAL CUAUTLAN DE MATEPEC S/N LOCALIDAD TEHUACUANA CUAUTLAN DEL PROGRESO PUEBLA MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORESTE 123.88 metros colinda Benita López García Norte 123.88 metros colinda Benita López García Sur 99.65 metros colinda Benita López García Oeste 120.79 metros línea quebrada 9 tramos con Camino vecinal término doce días última publicación contestar demanda señalen domicilio no hacerlo contestada sentido negativo notificaciones por lista copias Secretaría Non Juzgado Mixto Civil Zacapaotla Puebla expediente 83/2024. Lic. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOATEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, ACTUACIONES. Disposición, juzgado mixto del distrito judicial de Alatriste, expediente 189/2023, juicio ordinario civil sobre usucapción en contra de JOSÉ JESÚS PORTILLA GONZÁLEZ, promovido por Jessica Portilla González se emplea a SALVADOR AGUILAR, INCENTE MARQUEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ ARROYO Y RAQUEL GONZÁLEZ en el presente juicio, señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones, por el término de doce días hábiles, contados a partir de la última publicación de la demanda, para que dentro del término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría NON copia de la demanda y sus anexos a su disposición en secretaría. ABOGADA ANAHÍ VARRILLAS SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARBEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición del Juez Primero de lo Civil de Cholulá, Puebla, expediente 1137/2023, relativo al juicio de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "HUTECOYA" ubicado en terreno campestre de Hutecoya en la localidad de Usucapción e Inmatriculación, promueve ROSA MENDEZ SORIANO, en contra de GUILLERMO FÉLIX TORRES; BERNARDINO SANTAMARÍA GRANDE, DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, MARÍA PETRONILA SORIANO TORRES, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TEHUACUÁN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, P

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. A disposición del Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, acorderá de fecha veintidos de marzo de dos mil veinticuatro. **Expediente Número 175/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario a la luz de GALINDO JIMÉNEZ ENRIQUE, señalo para el día veintidos de esta Ciudad de Puebla, que falleció el día veintidós de octubre de dos mil quince, pro-moventes **SOFÍA LOPEZ AQUINO**, se ordena a convocar a ante ese juzgado a todas que se crean con derecho a la herencia a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro de diez días que se computan desde la última publicación, y concurran por escrito en el procedimiento, con los apertamientos de ley, quedando a su disposición un traslado correspondiente en secretaría de acuerdos **Puebla, Puebla, a Veintidós de Marzo de Dos Mil Veinticuatro**
Diligenciario
LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA TEHUACUAN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACUAN PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOCA QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la herencia legítima de **ROBERTO ARTURO SÁNCHEZ BELTRÁN**, originario de OTATITLÁN VERACRUZ y viudo de **TERESA GUERRA PUEBLA**, Puebla, a efectos comparezcan a deducir derechos término DIEZ DIAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen sus derechos y propongan albaacea definitiva, Juicio Sucesorio Intestamentario **expediente número 507/2024**. Promueve **MARIA JOSÉ SÁNCHEZ AGUIRRE COPIAS**, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría N°N del Juzgado, Tehuacán, Puebla, veintinueve de marzo dos mil veinticuatro.
LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **JAQUÍN GÓMEZ** CONTRA EL **EXPEDIENTE 31/2024**, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, EN EL PLAZO DE TRES DIAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SÍ SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, DEBiendo ESTABLECER LOS ARGUMENTOS PRINCIPAL Y ANEXOS EN LA SECRETARÍA N°N, PARA QUE SE IMPONGAN DEL MISMO. PUEBLA A VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIO
LICENCIADO ALEJANDRO ROJAS MIRÓN

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, HUEJOTZINGO, PUE. ACCIONES, DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUE. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO RESPECTO DE PREDIO URBANO DEMANDADO CASA HABITACION NÚMERO DIEZ DE LA CALLE CAMINO REAL A SAN JUAN TUXCO DE LA POBLACION DEL MORAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CALIFICACIONES, AL NOROESTE MEDIO CINCO METROS Y LINDA CON CLAUDIO RAMÍREZ VEGA, AL SURESTE MIDE VEINTIDÓS METROS Y LINDA CON GARRETERA A SAN JUAN TUXCO-SAN MARTÍN TEXMELUCAN PUEBLA, AL NOROESTE MIDE VEINTE METROS Y LINDA CON ASCENSÓN PÉREZ AJAVADO Y AL SURESTE MIDE VEINTIDÓS METROS Y LINDA CON LA PARCELA NÚMERO VEINTIDÓS DEL EJIDO DEL MORAL, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PUEBLA, A PRIMER DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. ALFONSO CANO GALINDO
DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA TEHUACUAN, PUEBLA. Por disposición, Juez del Familiar, del Distrito Judicial de Tehuacán Estado de Puebla. AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y PAGO DE LO ABOLIDO, **EXPEDIENTE NÚMERO 47/2023**, PROMUEVE ESTATO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SE ORDENA CITAR A LA PARTE DE MANDADA **MARIA ALBERTINA FLORES LEZAMA** POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE RAN PUBLICADOS DE FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE COMPAREZCA A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SEÑALADA PARA LAS **DEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO** EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO, TAL COMO CONSTA EN EL AUTO DE FECHA **CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**; QUEDANDO SUBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA **UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, APERCIBIENDO A LA DEMANDADA QUE DE NO COMPARECER SE LE SEÑALAN A SU EMPLAZAMIENTO LEGAL EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE LA LEY ESTABLECE. **Tehuacán, Pue. A 25 de marzo del 2024**.
LIC. DILIGENCIARIO **IMPAR ADSORITO AL**
SEGUNDO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, PUE.
LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Disposición del Juzgado Civil Municipal de Ajalpan, Puebla, convocados y emplazados personas tengan interés, comparezcan a deducir sus derechos a inmatriculación, promueve ANA MARÍA QUINTANA COVARRUBIAS, en contra de la Sra. María Magdalena Rodríguez Quintana y a quienes se crean con derecho propietario de un ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA CALLE 7 DE ENERO SIN NÚMERO, LOCALIDAD PANZINGO DE MORELOS, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 56.87 metros (cincuenta y seis metros con noventa y siete centímetros) y colinda con CALLE 7 DE ENERO. AL ESTE: 21.94 metros (veintiún metros con noventa y cuatro centímetros) y colinda con AGUSTÍN RIVERA DE HERNADEZ, AL SUR: 53.59 metros (cincuenta y tres metros con cincuenta y nueve centímetros) línea quebrada en cuatro tramos y colinda con ELVIRA DOXA CASTILLO, AL OESTE: 39.76 metros (treinta y nueve metros con setenta y ocho centímetros) y colinda con LAZARO ANTONIO IBARRA TRULLIO Y VENANCIO NICOLAS BRAVO TRULLIO, constestar copia de la demanda y sus anexos en la SECRETARÍA N°N DE LA SECRETARÍA N°N, PARA QUE SE IMPONGAN DEL MISMO. PUEBLA A VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR DEMANDA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 511/2022**, JUICIO DE RATIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARTHA ELENA TILAHUÉ DE LA ROSA, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PEDRO CHOLULA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, DEBIENDO QUEDAR COMO DATOS CORRECTOS EN EL APARTADO DE NOMBRE: MARTHA ELENA TILAHUÉ DE LA ROSA, FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE ABRIL DE 1975, LUGAR DE NACIMIENTO: PUEBLA, PUEBLA, NOMBRE DE MIS PADRES: CORRECTOS. **25 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, C. DILIGENCIARIO LIC. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL Y Familiar del Distrito Judicial de Zacapaaxtla, Puebla, **expediente 165/2024**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOMINGA VICTORIA O MARIA DOMINGA VICTORIA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA RAMÍREZ O VICTORIA BONILLA GUERRERO O VICTORIA MORÁ GUERRERO, ANGEL MORÁ BONILLA Y FRANCISCO MORÁ GUERRERO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS. Se ordena CONVOCAR a toda persona que se crea con derechos en la presente sucesión, deducidos en término de diez días siguientes a la publicación, quedando copia de la denuncia, anexo de secretaría de acuerdos **Zacapaaxtla, Puebla, a 15 de marzo del año 2024**.
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Civil Y Familiar del Distrito Judicial de Zacapaaxtla, Puebla, **expediente 165/2024**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOMINGA VICTORIA O MARIA DOMINGA VICTORIA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA RAMÍREZ O VICTORIA BONILLA GUERRERO O VICTORIA MORÁ GUERRERO, ANGEL MORÁ BONILLA Y FRANCISCO MORÁ GUERRERO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS. Se ordena CONVOCAR a toda persona que se crea con derechos en la presente sucesión, deducidos en término de diez días siguientes a la publicación, quedando copia de la denuncia, anexo de secretaría de acuerdos **Zacapaaxtla, Puebla, a 15 de marzo del año 2024**.
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACUAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUAN, PUEBLA, JUICIO ORDINARIO CIVIL EJERCITANDO LA ACCIÓN DEMANDA VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y PAGO DE LO ABOLIDO, **EXPEDIENTE NÚMERO 47/2023**, PROMUEVE ESTATO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SE ORDENA CITAR A LA PARTE DE MANDADA **MARIA ALBERTINA FLORES LEZAMA** POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE RAN PUBLICADOS DE FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE COMPAREZCA A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SEÑALADA PARA LAS **DEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO** EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO, TAL COMO CONSTA EN EL AUTO DE FECHA **CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**; QUEDANDO SUBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA **UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, APERCIBIENDO A LA DEMANDADA QUE DE NO COMPARECER SE LE SEÑALAN A SU EMPLAZAMIENTO LEGAL EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE LA LEY ESTABLECE. **Tehuacán, Pue. A 25 de marzo del 2024**.
LIC. DILIGENCIARIO **IMPAR ADSORITO AL**
SEGUNDO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, PUE.
LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. Disposición del Juzgado Civil Municipal de Ajalpan, Puebla, convocados y emplazados personas tengan interés, comparezcan a deducir sus derechos a inmatriculación, promueve ANA MARÍA QUINTANA COVARRUBIAS, en contra de la Sra. María Magdalena Rodríguez Quintana y a quienes se crean con derecho propietario de un ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA CALLE 7 DE ENERO SIN NÚMERO, LOCALIDAD PANZINGO DE MORELOS, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 56.87 metros (cincuenta y seis metros con noventa y siete centímetros) y colinda con CALLE 7 DE ENERO. AL ESTE: 21.94 metros (veintiún metros con noventa y cuatro centímetros) y colinda con AGUSTÍN RIVERA DE HERNADEZ, AL SUR: 53.59 metros (cincuenta y tres metros con cincuenta y nueve centímetros) línea quebrada en cuatro tramos y colinda con ELVIRA DOXA CASTILLO, AL OESTE: 39.76 metros (treinta y nueve metros con setenta y ocho centímetros) y colinda con LAZARO ANTONIO IBARRA TRULLIO Y VENANCIO NICOLAS BRAVO TRULLIO, constestar copia de la demanda y sus anexos en la SECRETARÍA N°N DE LA SECRETARÍA N°N, PARA QUE SE IMPONGAN DEL MISMO. PUEBLA A VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado.
EN LA TRES VECES HERENCIA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Civil Y Familiar del Distrito Judicial de Zacapaaxtla, Puebla, **expediente 165/2024**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOMINGA VICTORIA O MARIA DOMINGA VICTORIA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA RAMÍREZ O VICTORIA BONILLA GUERRERO O VICTORIA MORÁ GUERRERO, ANGEL MORÁ BONILLA Y FRANCISCO MORÁ GUERRERO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS. Se ordena CONVOCAR a toda persona que se crea con derechos en la presente sucesión, deducidos en término de diez días siguientes a la publicación, quedando copia de la denuncia, anexo de secretaría de acuerdos **Zacapaaxtla, Puebla, a 15 de marzo del año 2024**.
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Civil Y Familiar del Distrito Judicial de Zacapaaxtla, Puebla, **expediente 165/2024**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOMINGA VICTORIA O MARIA DOMINGA VICTORIA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA RAMÍREZ O VICTORIA BONILLA GUERRERO O VICTORIA MORÁ GUERRERO, ANGEL MORÁ BONILLA Y FRANCISCO MORÁ GUERRERO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS. Se ordena CONVOCAR a toda persona que se crea con derechos en la presente sucesión, deducidos en término de diez días siguientes a la publicación, quedando copia de la denuncia, anexo de secretaría de acuerdos **Zacapaaxtla, Puebla, a 15 de marzo del año 2024**.
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Civil Y Familiar del Distrito Judicial de Zacapaaxtla, Puebla, **expediente 165/2024**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOMINGA VICTORIA O MARIA DOMINGA VICTORIA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA RAMÍREZ O VICTORIA BONILLA GUERRERO O VICTORIA MORÁ GUERRERO, ANGEL MORÁ BONILLA Y FRANCISCO MORÁ GUERRERO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS. Se ordena CONVOCAR a toda persona que se crea con derechos en la presente sucesión, deducidos en término de diez días siguientes a la publicación, quedando copia de la denuncia, anexo de secretaría de acuerdos **Zacapaaxtla, Puebla, a 15 de marzo del año 2024**.
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición de la Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **Expediente 137/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LEONARDO CHANTES VELA y LEONARDO CHANTES VELA y MICHAEL VALENCIA DÍAZ y/o MARIA MICHAEL VALENCIA y/o MACAELA VALENCIA y/o MICHAEL VALENCIA. Auto de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro. Sucesión que se declaró abierta a las veinte horas cero minutos del día veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y siete y a las veintidós horas treinta minutos del día ocho de junio de dos mil cuatro. Denominación GUADALUPE, FELIPE FRANCISCO, JUANA DOMINGA, DIEGO, CLAUDIO, ERNESTO CLEMENTE Y FELIPE ENRIQUETA, todos de apellidos CHANTES VALENCIA. Al carácter de hijos de los De Cajas. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de esta publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. **Cholula, Puebla a diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro**.
LIC. DILIGENCIARIO LIC. INES MINO COOL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACCIONES, CHOLULA, PUEBLA. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición de la Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **Expediente 90/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de **JUAN NIQUE MAXI y/o DANIEL NIQUE MAXI**, Auto de fecha veinte de febrero de dos mil veinticuatro, sucesión que se declaró abierta a las diez horas treinta y cinco minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintidós. Denunciaron PEDRO, GUSTAVO, MINERVA, VILHEM, EUSTORGIO, MAXIMO todos de apellidos NIQUE CIELO y ANGELA CIELO TEXACO y/o ANGÉLES CIELO DE NIQUE y/o ANGELA CIELO DE NIQUE y/o MARIA DE LOS ANGELES CIELO. En su carácter de hijos y conyuge supletorio del De Cajas. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de esta publicación. **Cholula, Puebla, a diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro**.
C. DILIGENCIARIO LIC. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado.
EN LA TRES VECES HERENCIA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Civil Y Familiar del Distrito Judicial de Zacapaaxtla, Puebla, **expediente 165/2024**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOMINGA VICTORIA O MARIA DOMINGA VICTORIA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA GUERRERO BONILLA O MARIA VICTORIA DOMINGA RAMÍREZ O VICTORIA BONILLA GUERRERO O VICTORIA MORÁ GUERRERO, ANGEL MORÁ BONILLA Y FRANCISCO MORÁ GUERRERO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS. Se ordena CONVOCAR a toda persona que se crea con derechos en la presente sucesión, deducidos en término de diez días siguientes a la publicación, quedando copia de la denuncia, anexo de secretaría de acuerdos **Zacapaaxtla, Puebla, a 15 de marzo del año 2024**.
LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado.
EN LA TRES VECES HERENCIA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado.
EN LA TRES VECES HERENCIA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO FAMILIAR CAPITAL. **Expediente 0069/2024**, Juicio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve OFELIA DE LA LUZ CEREZO Y/O MARIA OFELIA DE LA LUZ CEREZO, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PABLO XICHMEHUACAN, PUEBLA, con el cual se asentó como nombre MARIA OFELIA DE LA LUZ y se omitió asentar el lugar de nacimiento, debiendo ser el correcto OFELIA DE LA LUZ CEREZO, y lugar de nacimiento PUEBLA, PUEBLA, se ordena por auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro, dar vista a todo aquel que se crea con derecho a contradicir demanda, para que en el término de TRES DIAS siguientes lo que a su derecho e interés comparezca, copias traslado, disposición vicerretaria por medio de la Ciudad Judicial, marzo veintidós de dos mil veinticuatro.
LIC. DILIGENCIARIO LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRÓN

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. **EXPEDIENTE: 112/2024** Traslado Secretaría del Juzgado. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, SE emplaza a toda persona que tenga interés en contradicir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de Santa María Acuacameca, San Pedro Cholula, Puebla, promueve MARIA EUGENIA MUNGUÍA PÉREZ, nacida el trece de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, en Santa María Acuacameca, San Pedro Cholula, Puebla, comparezcan por escrito, interesados a deducir sus derechos para contradicir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. PARA SU PUBLICACIÓN TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" San Pedro Cholula, Puebla a 25 de marzo del año 2024.
LIC. DILIGENCIARIO LIC. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de esta publicación. **Cholula, Puebla, a diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro**.
C. DILIGENCIARIO LIC. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado.
EN LA TRES VECES HERENCIA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado.
EN LA TRES VECES HERENCIA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA. **EXR NÚM. 57/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENOMINADO MERCEDES LEIDY ALONSO GABRIELA, LEONARDO ERNESTO todos de apellidos PÉREZ GARCÍA, con el carácter de hijos e hija del autor de la herencia **PABLO PÉREZ CRUZ**, secretario de acuerdos en funciones de Juez por ausencia de la Tercera y Cuarta de las Juntas Municipales de Tepetitla de Ocampo, Puebla, ordena por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, convocarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PABLO PÉREZ CRUZ**, originario de Benito Juárez y viudo de San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla, siendo sus padres **SAMUEL PÉREZ PÉREZ MELDA CRUZ HUERTA**, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado.
EN LA TRES VECES HERENCIA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMITZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL TETELA DE

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y MERCANTIL DE YEHUALTEPEC, PUE. DILIGENCIARIO.

DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL DEL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, PUEBLA

Convoca a toda persona que tenga interés en contradecir Juicio de Usurpación, expediente **130/2024**, promovido por **FRANCISCO ALCANTARA SANCHEZ**, en contra de MAIRA ISIDORA ROMERO HERNANDEZ respecto de un predio suburbanio ubicado en la localidad de Yehualtepec, perteneciente al Municipio de Yehualtepec, Puebla, quedando copias de traslado en la secretaría, debiendo contestar dentro del término de doce días posteriores a la última publicación.

Tecamachalco de Guerrero, Puebla, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO:
LIC. MARIANA CASTRO ALBERTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y MERCANTIL DE YEHUALTEPEC, PUE. DILIGENCIARIO.

DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL DEL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, PUEBLA

Convoca a toda persona que tenga interés en contradecir Juicio de Usurpación, expediente **131/2024**, promovido por **FRANCISCO ALCANTARA SANCHEZ**, contra de MAIRA ISIDORA ROMERO HERNANDEZ respecto de un predio rural ubicado en el paraje denominado "Tecomachalco" de la localidad de Yehualtepec, perteneciente al Municipio de Yehualtepec, Puebla, quedando copias de traslado en la secretaría, debiendo contestar dentro del término de doce días posteriores a la última publicación.

Tecamachalco de Guerrero, Puebla, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO:
LIC. MARIANA CASTRO ALBERTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA.

DISPOSICION JUZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 42/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **MANUEL SOSA OROZCO** POR AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR CON JUSTIFICACION LA DEMANDA, EMPLAZANDOLA A CONTESTAR LA DEMANDA DENTRO DE LOS TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONVOCAANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. JUAN JOSÉ ROMERO BALDEARAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 232/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **VICTORIA GABRIEL ROMERO** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATIZTLANHUACAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL CHOLULUA, PUE.

DISPOSICION JUZ. SEGUNDO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL CHOLULUA, PUE. **EXPEDIENTE 696/2023**, AUTO TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, ORDENA EMPLAZAMIENTO, QUIEN SE CREA CON DERECHO A JUICIO ORDINARIO DE ACCION DE NULIDAD DE ACTA, PROMOVIDO POR **JANET HERNANDEZ TEPALE** CONVOCANDOLA A HACER VALER SUS DERECHOS, TERMINO DOCE DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, CONCURRA POR ESCRITO ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCE DIAS QUE LO JUSTIFIQUE, COPIAS, TRASLADO SECRETARIA JUZGADO.

SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA, A QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ
DILIGENCIARIA NON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 233/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **AUSENCIA MONTES OCOTL** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y MERCANTIL DE YEHUALTEPEC, PUE. DILIGENCIARIO.

DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL DEL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, PUEBLA

Convoca a toda persona que tenga interés en contradecir Juicio de Usurpación, expediente **132/2024**, promovido por **BLAS RODRIGUEZ PEREZ**, en contra de PABLO SEDANO CARRERA de un predio urbano ubicado en calle Centenario esquina con Calle Guadalupe Tepeyac de la sección Cuarta del Municipio de Yehualtepec, Puebla, quedando copias de traslado en la secretaría, debiendo contestar dentro del término de doce días posteriores a la última publicación.

Tecamachalco de Guerrero, Puebla, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO:
LIC. MARIANA CASTRO ALBERTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y MERCANTIL DE YEHUALTEPEC, PUE. DILIGENCIARIO.

DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL DEL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, PUEBLA

Convoca a toda persona que tenga interés en contradecir Juicio de Usurpación, expediente **133/2024**, promovido por **BLAS RODRIGUEZ PEREZ**, en contra de PABLO SEDANO PEREZ respecto de un predio urbano ubicado en la calle Zaragoza de la sección cuarta del municipio de Yehualtepec, Puebla, quedando copias de traslado en la secretaría, debiendo contestar dentro del término de doce días posteriores a la última publicación.

Tecamachalco de Guerrero, Puebla, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO:
LIC. MARIANA CASTRO ALBERTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 216/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **GERARDO TENAHUA TENAHUA** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 26 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 215/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **REFELIA AGUILAR OBEJTLI** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 218/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **LUZ MARIA FLORES SEPULVEDA** EN CONTRA DE JOSEFINA PEREZ PERIANE en calidad de vendedora, así como de FELIPE HERNANDEZ ROMERO, ANTONIO BAUTISTA NOLASCO Y/O ANTONIO BAUTISTA GERMAN MONTESQUIA HERNANDEZ, así como de todas aquellas personas que se creas con derecho a oponerse a que el acta anterior por usurpación la propiedad de la totalidad del predio identificado con fracción de terreno con parcelas desolventadas vendidas en calle sin nombre Localidad de Morelos, Municipio de Libres, Estado de Puebla, con superficie de (436.60 metros cuadrados) cuadrantes treinta y cinco punto sesenta metros cuadrados y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE EN 22.00 metros con ARMANDO HERNANDEZ NOLASCO, actualmente FELIPE HERNANDEZ ROMERO, AL SURESTE EN 22.00 metros, con calle sin nombre: AL SURESTE EN 19.80 metros, con ANTONIO BAUTISTA Y/O ANTONIO BAUTISTA GERMAN MONTESQUIA HERNANDEZ, POR LO QUE SE FIRMA A TODOS LOS INTERESADOS EN CONTRADECIR LA DEMANDA DE USURPACION, LO HAGAN DENTRO DEL termino de doce días hábiles que se contara a partir de la última publicación, para que comparezcan personalmente, ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO RECEPCION PRUEBAS, PUEBLA, A 28 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE **JOAQUIN CORIANO GONZÁLES Y/O JOAQUIN CORIANO GONZALEZ**, JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **TOMASA NOLASCO ROMERO Y/O TOMASA NOLASCO ROMERO**, en contra del REGISTRO DEL ESTADO CIVIL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, dese visto aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contactados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. GONZALEZ, Fecha de nacimiento 20 de marzo del año 1975 Lugar de nacimiento: San Diego Acaapulco, perteneciente al Municipio de Atlixco, Puebla, Se convoca TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, dentro término tres días computados a partir día siguiente última publicación edicto, comparezcan por escrito deduciendo derechos para contradecir demanda. Quedando en Secretaría de este Juzgado copias demanda, documentos, auto admisorio, apercibidos no hacerlo será señalado día, hora para desahogar audiencia recepción pruebas, alegatos, citación para sentencia.

Atlixco, Puebla, a veintuno de marzo de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO:
ABOGADA LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 214/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **JESUS CASASIN MORENO** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE AMOZOC, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 26 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GOMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, EMPLAZANDOLA A CONTESTAR LA DEMANDA DENTRO DE LOS TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONVOCAANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

Atlixco, Puebla, a 14 de marzo del 2024.

El Diligenciario
LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GOMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 215/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **REFELIA AGUILAR OBEJTLI** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 218/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **AUSENCIA MONTES OCOTL** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 218/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **AUSENCIA MONTES OCOTL** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE **JOAQUIN CORIANO GONZÁLES Y/O JOAQUIN CORIANO GONZALEZ**, JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **TOMASA NOLASCO ROMERO Y/O TOMASA NOLASCO ROMERO**, en contra del REGISTRO DEL ESTADO CIVIL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, dese visto aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contactados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. GONZALEZ, Fecha de nacimiento 20 de marzo del año 1975 Lugar de nacimiento: San Diego Acaapulco, perteneciente al Municipio de Atlixco, Puebla, Se convoca TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, dentro término tres días computados a partir día siguiente última publicación edicto, comparezcan por escrito deduciendo derechos para contradecir demanda. Quedando en Secretaría de este Juzgado copias demanda, documentos, auto admisorio, apercibidos no hacerlo será señalado día, hora para desahogar audiencia recepción pruebas, alegatos, citación para sentencia.

Atlixco, Puebla, a veintuno de marzo de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO:
ABOGADA LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 193/2024**, JUICIO DE USURPACION PROMUEVE **JOAQUIN CORIANO GONZÁLES Y/O JOAQUIN CORIANO GONZALEZ**, JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **TOMASA NOLASCO ROMERO Y/O TOMASA NOLASCO ROMERO**, en contra del REGISTRO DEL ESTADO CIVIL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, dese visto aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contactados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. GONZALEZ, Fecha de nacimiento 20 de marzo del año 1975 Lugar de nacimiento: San Diego Acaapulco, perteneciente al Municipio de Atlixco, Puebla, Se convoca TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, dentro término tres días computados a partir día siguiente última publicación edicto, comparezcan por escrito deduciendo derechos para contradecir demanda. Quedando en Secretaría de este Juzgado copias demanda, documentos, auto admisorio, apercibidos no hacerlo será señalado día, hora para desahogar audiencia recepción pruebas, alegatos, citación para sentencia.

Atlixco, Puebla, a veinte de marzo dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 193/2024**, JUICIO DE USURPACION PROMUEVE **JOAQUIN CORIANO GONZÁLES Y/O JOAQUIN CORIANO GONZALEZ**, JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **TOMASA NOLASCO ROMERO Y/O TOMASA NOLASCO ROMERO**, en contra del REGISTRO DEL ESTADO CIVIL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, dese visto aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contactados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. GONZALEZ, Fecha de nacimiento 20 de marzo del año 1975 Lugar de nacimiento: San Diego Acaapulco, perteneciente al Municipio de Atlixco, Puebla, Se convoca TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, dentro término tres días computados a partir día siguiente última publicación edicto, comparezcan por escrito deduciendo derechos para contradecir demanda. Quedando en Secretaría de este Juzgado copias demanda, documentos, auto admisorio, apercibidos no hacerlo será señalado día, hora para desahogar audiencia recepción pruebas, alegatos, citación para sentencia.

Atlixco, Puebla, a 14 de marzo del 2024.

El Diligenciario
LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GOMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ATIZTLANTLA, PUEBLA. ACCIONES.

EMPLAZANDO todas aquellas personas que se crean con derecho respecto del predio urbano ubicado en calle sin nombre y sin número de ATIZTLANTLA, MUNICIPIO DE ATIZTLANTLA, ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 24.00 METROS VEINTICUATRO METROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMETROS) COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL SUR MIDE 22.52 METROS VEINTIDOS METROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS), COLINDA CON JUAN DE LA CRUZ LOPEZ, AL NOROESTE MIDE 10.94 METROS (DIEZ METROS CON NOVENA Y CUATRO CENTIMETROS) COLINDA CON JUAN DE LA CRUZ LOPEZ, ESTE MIDE 10.26 AL METROS (DIEZ METROS CON VEINTESEIS CENTIMETROS) COLINDA CON CAMPO DEPORTIVO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 244.96 DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. Contando con demanda dentro término DOCE DIAS última publicación, señalen domicilio para notificaciones esta Ciudad, contestada de no en sentido negativo, hacerlo tendrán notificaciones posteriores por lista, auto personas. JUZGADO DE USURPACION E INMATRICULACION, PROMUEVE **JOSE MANUEL DE LA CRUZ LOPEZ**. Expediente número **2108/2023** Copias traslado esta Secretaría.

EN ATIZTLANTLA, PUEBLA: NOVIEMBRE 07 DEL AÑO 2023

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL
LIC. ODILON QUINTERO HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 234/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **AUSENCIA COLLOT DURAN** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 234/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **AUSENCIA COLLOT DURAN** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NUMERO 198/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **HABIBU ROMERO PERALTA** EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO:
LIC. LIZB

POLÍTICA

Promete Álvarez Máynez rescatar a Puebla de Morena

Durante su visita a San Martín Texmelucan, el aspirante a la Presidencia por parte de Movimiento Ciudadano afirmó que “duplicarán” los votos recibidos en 2021, para así evitar un fraude. “Vamos a defender el resultado electoral con nuestra vida”, señaló.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

Movimiento Ciudadano viene preparado para rescatar Puebla de un gobierno y un partido corrupto y fraudulento como Morena, al que ya no le permitirán que se robe la elección, aseguró Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de México durante su visita a San Martín Texmelucan.

Álvarez Máynez afirmó que rescatarán la elección que les “robaron hace 3 años”. Por eso,

Abraham Salazar, candidato a la alcaldía de dicho municipio poblano, está preparado para duplicar la votación obtenida en el 2021:

“Se duplicarán nuestros votos y no nos la podrán robar. Vamos a defender el resultado electoral con nuestra vida”, refirió Álvarez Máynez.

En relación con las encuestas que lo colocan hasta con marcada diferencia por debajo de Claudia Sheinbaum, la aspirante puntera a la Presidencia del país, el candidato de MC aseguró que, “son ellos (Morena) los que pagan las encuestas,



por eso las pueden manipular como quieran”.

En su discurso, Álvarez Máynez dijo que hay que poner a las personas en el centro de las políticas, por lo que no bajarán la guardia en busca de aumentar su porcentaje electoral. Y contrario a ellos, dijo, la que ya se cayó es la coalición del PRI, el PAN y el PRD:

“Los panistas son cavernarios, siguen pensando en el México del siglo XVIII. Deben curarse de su homofobia, cuando deben incluir a las personas de la diversidad sexual”, afirmó.

“Esa coalición está dando tumbos; por eso no hay que regresar al pasado”, agregó, a la par de mencionar que la inseguridad en el país empezó con el panista Felipe Calderón y continuó con el priista Enrique Peña Nieto, ex mandatarios federales.

“En esta campaña, abrazo la bandera de la dignidad”, agregó Álvarez Máynez, quien ratificó su respeto “a todos los grupos sociales del país”.

Para finalizar, Álvarez Máynez advirtió que el próximo 2 de junio, “ganará México, ganará Puebla y San Martín Texmelucan”, y con eso empezará “la nueva historia para este país”.



POLÍTICA

“Movimiento Fosfo”, sin la malicia de los políticos tradicionales: Fernando Morales

Durante su reunión con militantes, empresarios y amigos del distrito 20, el candidato a la gubernatura de Puebla por Movimiento Ciudadano aseguró que “van a arrasar” en las votaciones de los diferentes municipios y distritos del territorio poblano.

Samuel Vera Cortés
Foto Agencia Enfoque

La construcción de la agenda de gobierno debe generarse de manera transversal, utilizando como base las necesidades de la sociedad, aseguró Fernando Morales Martínez, candidato por Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Puebla, a la par de reiterar que el “movimiento fosfo” respalda las principales necesidades de los ciudadanos.

Por eso, dijo que Movimiento Ciudadano respalda seguridad, salud, economía e inclusión de la diversidad, por lo que “van a arrasar” en los diferentes municipios, distritos y en el territorio poblano.

Durante su reunión con militantes, empresarios y amigos del distrito 20, en un evento conjunto con Rodolfo Cortina (candidato a diputado local por dicho partido), Morales Martínez reiteró el compromiso formal que el partido tiene con la ciudadanía en temas de

seguridad, salud, economía e inclusión de la diversidad.

Por su parte, el aspirante a legislador local Rodolfo Cortina mencionó que Movimiento Ciudadano va a generar una “forma diferente de hacer política en Puebla”. Por tal motivo, afirmó el candidato a diputación por el distrito 20 frente a representantes de San Baltazar Tetela, vienen con las ‘mejores cartas’ para gobernar Puebla.

Ambos candidatos también estuvieron acompañados de Iker Julián Lozada, candidato federal por el distrito 11, quien en su mensaje aseveró que “Movimiento Ciudadano almacena muchas causas y proyecta esperanza, buscando equidad e igualdad”.

Fernando Morales Martínez recordó a los asistentes que “todos los candidatos de Movimiento Ciudadano tienen capacidad, pero no tienen la malicia de los políticos tradicionales”, al asegurar la fiabilidad de cada contendiente por dicho instituto político.



“Los políticos nos fallaron; ahora gobernaremos los ciudadanos: Chawaro”

Isauro López “Chawaro”, candidato a la presidencia municipal de San Pedro Cholula por Movimiento Ciudadano, refirió que la época actual demanda la participación de la sociedad ante ‘la vieja política’. “Les vamos a enseñar cómo se gobierna”.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

En su arranque de campaña como candidato a presidente municipal de San Pedro Cholula, Isauro López “Chawaro”, dijo que esta elección “es tiempo de los ciudadanos y de acabar con la vieja política, con la política disfrazada”.

“Este trabajo de campaña vale la pena para sacar del hartazgo a los ciudadanos, porque necesitamos transformar San Pedro Cholula que ha padecido ineptitud de los gobiernos actuales”, agregó.

Lo que ya no quieren los ciudadanos, dijo, es ver las mismas caras en el gobierno. Por eso, el actual gobierno de Paola Angón les sirvió “para abrir los ojos y hacernos participar en la campaña y rescatar a nuestro municipio”.

Lo que encontramos, señaló, son servicios públicos desatendidos, además de espacios olvidados. Ante ello, dijo, buscará arreglar todo ese problema que afecta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

“Se tienen que acabar con gobiernos que se han caracterizado por su falta de oficio, de empatía y de sensibilidad”, destacó “Chawaro”, por lo que su planilla se hace acompañar de gente de esfuerzo, de trabajo y que tiene la preparación para responder a las demandas ciudadanas.



Acompañado de su planilla, que son “cholultecas comprometidos con el desarrollo del municipio”, Isauro López refirió que en su gobierno, “la gente capaz en atención a los servicios, las obras y los ciudadanos serán los que estarán al frente de las diferentes áreas del ayuntamiento, porque no se trata de imponer”.

Por eso, reiteró que su equipo es totalmente ciudadano y la sociedad debe sentirse tranquila de que será acompañado de un “equipo comprometido con la gente y dispuesto a satisfacer sus necesidades”.

“Son compañeros comprometidos con San Pedro Cholula, que saben responder y que entienden que las cosas no se hacen como la vieja política, porque es tiempo de los ciudadanos y demostrar la forma en que se debe administrar”, agregó.

Isauro López “Chawaro” señaló que es tiempo de profesionalizar el servicio público en el municipio, además de certificar todos los servicios para alcanzar los estándares nacionales e internacionales que se necesitan.

“Vamos a tener el futuro que San Pedro Cholula necesita”, señaló, por lo que demostrarán “cómo se hacen las cosas”, porque saben que atender la seguridad pública es la parte medular y para ello, certificarán a la policía. “Les vamos a enseñar cómo se gobierna”, concluyó.





Ubican cadáver en alcantarilla

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

Dentro de una alcantarilla y con principios de descomposición fue localizado el cadáver de un hombre, en inmediaciones de la autopista México-Puebla.

La tarde del 1 de abril se reportó a las corporaciones de emergencia el hallazgo de una persona sin vida en un predio aledaño al Camino a Tlaltepango y la unidad habitacional Villa Frontera.

Ante tal situación, policías municipales acudieron a la zona y confirmaron que el cuerpo estaba al interior de una alcantarilla, tenía heridas en el rostro y en inicios de putrefacción.

Luego de que se confirmó el deceso se pidió la intervención del personal de Protección Civil Municipal para que efectuara la extracción del cadáver.

Hasta el momento, se desconoce si el occiso era una persona en situación de calle o un peatón que haya caído de manera accidental al registro.

El deceso fue notificado al personal de la Fiscalía, quien se encargó de realizar las diligencias del levantamiento de cuerpo y su traslado al Servicio Médico Forense (Semefo).



EL CUERPO ESTABA ENVUELTO EN UNA LONA BLANCA

Hallan embolsado en Flor del Bosque

Antonio Rivas
Fotos EsImagen

Envuelto en una lona fue localizado el cuerpo sin vida de una persona, en inmediaciones del Periférico Ecológico en la colonia Flor del Bosque, en el municipio de Amozoc.

La mañana del lunes al número de emergencias 911, ciudadanos reportaron sobre la calle Lirios que cruza por debajo la vialidad estatal, habían visto un bulto en forma de cuerpo.

Lo anterior movilizó a policías municipales y paramédicos de Protección Civil de Amozoc quienes confirmaron que se trataba del cuerpo sin vida de una persona.

La persona estaba envuelta con una lona y bolsas y éstas amarradas con lazos.

No obstante, se desconoce si el cuerpo correspondía a un hombre o a una mujer.

Los oficiales de Amozoc acordonaron el sitio y posteriormente peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) arribaron para a efectuar las diligencias del levantamiento de cadáver.

El cuerpo fue llevado al anfiteatro municipal para practicarle la necropsia de rigor y establecer la causa de la muerte.



Omar "P." Ángel "P."

Tras persecución, aprehenden a dos

Luego de protagonizar una persecución, dos presuntos asaltantes fueron detenidos, en inmediaciones de Bosques de San Sebastián, por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla.

Ayer por la mañana, dos sujetos con armas de fuego asaltaron una tienda Oxxo, que se encuentra sobre la avenida Tecamachalco, en la colonia Plazas Amalucan.

Luego de que concretaron el atra-

co abordaron una camioneta Chevrolet tipo Silverado, color rojo, en la que emprendieron la huida.

La Policía Municipal recibió el reporte de los hechos, por lo que comenzó la búsqueda de la citada unidad.

El operativo permitió ubicar a los responsables quienes al percatarse que eran perseguidos se originó una persecución.

El seguimiento se extendió hasta el bulevar Xonacatepec donde la camio-

netta se subió a la guarnición y terminó chocando contra una barda de la escuela secundaria número 50, en la colonia Bosques de San Sebastián.

Finalmente, los dos asaltantes identificados como Omar "P." y Ángel "P.", de 22 y 21 años de edad, fueron asegurados por los agentes de la SSC; posteriormente, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación legal. (Antonio Rivas)



SE LA RIFARÁN EN LA DUELA POR PUEBLA

UPAEP, UMAD y Tec de Monterrey representarán a la entidad en el Ocho Grandes de la Liga ABE; la UDLAP queda a la espera. P. 4

GRADAF



P.4

SE ACERCA LA HORA

En la última parada de la fase de pretemporada, 6 equipos de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), incluyendo al campeón Pericos de Puebla, disputarán a partir de hoy y hasta el 9 de abril el Torneo Interliga, en su tercera edición, con miras al arranque de la campaña 2024 programado para el 11 de abril, donde la "Novena Verde" buscará alzarse con el bicampeonato. ¡Vamos, emplumados! P. 4

CLUB PUEBLA

YA PIENSAN EN EL FUTURO

La Franja consumió el fracaso que se venía cocinando desde hace semanas y es el primer eliminado del C2024. P. 3



POLIDEPORTIVO

LLEGA PARA QUEDARSE

Se presentó la primera edición de la Carrera Multimedia, la cual promete integrarse a la lista de consentidas en la capital. P. 2



Halteristas buscan pase en último clasificatorio olímpico

La delegación tricolor, conformada por 11 elementos, acudirá a la Copa del Mundo de la Federación Internacional de Halterofilia (International Weightlifting Federation) a realizarse entre el 31 de marzo y el 11 de abril.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

La selección mexicana de halterofilia va por la última chance de buscar su pase a los Juegos Olímpicos París 2024 con su participa-

ción en la Copa del Mundo de la Federación Internacional de Halterofilia (IWF, por sus siglas en inglés), el cual se realizará del 31 de marzo al 11 de abril en Phuket, Tailandia.

La delegación tricolor, conformada por siete mujeres y cuatro hombres, acudirá a la tarima asiática en el último clasificatorio olímpico



pico donde reunirá a los mejores exponentes de la disciplina a nivel internacional.

En la Copa del Mundo, el IWF definirá a los primeros 10 lugares de cada división, los cuales serán acreedores a su boleto para la justa veraniega a realizarse entre julio y agosto de este año.

Por el momento, México tiene

una pesista en zona de clasificación a París 2024 con la jalisciense Janeth Gómez Valdivia, quien es novena posición en los 59 kilogramos y que liderará la legión de halteristas nacionales en territorio asiático.

Otro de los elementos que busca su boleto es la medallista de bronce en Tokio 2020, Aremi Fuen-

tes en la categoría de 81 kilogramos, así como Jorge Adán Cárdenas, quien busca regresar a la justa olímpica.

Previo a su participación en Tailandia, los mexicanos tuvieron un intenso campamento de más de 20 días en China como parte de la preparación y comenzar con el sueño en Tailandia.

LOS MEXICANOS QUE BUSCAN BOLETO A PARÍS 2024	
Femenil	
Ana Gabriela López Ferrer - 49 kg	
Andrea de la Herrán Martínez - 49 kg	
Janeth Gómez Valdivia - 59 kg	
Daphne Guillén Vázquez - 59 kg	
Diana Laura García Hernández - 71 kg	
Lizbeth Gabriela Nolasco Hernández - 81 kg	
Aremi Fuentes Zavala - 81 kg	
Varonil	
Víctor Badur Güemez Cel - 61 kg	
Jorge Adán Cárdenas Estrada - 73 kg	
José Luis López Carpizo - 96 kg	
Josué Said Medina Andueza - +109 kg	

Puebla tendrá primera Carrera Multimediales

La competencia se llevará a cabo el próximo 21 de abril en las instalaciones del Parque Ecológico, donde será la salida y meta de la misma. La carrera contará con cuatro categorías (3 km, 6 km, infantil y libre) y tendrá un cupo de mil participantes.

RUNNING

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Puebla será sede de una nueva competencia para los amantes del running, luego de que se dieron a conocer los pormenores de la primera edición de la Carrera Multimediales, la cual promete integrarse a la lista de carreras que ganen adeptos en la capital.

En rueda de prensa realizada desde Casona María, en el Barrio de Analco, el comité organizador de la carrera informó que esta competencia se llevará a cabo el próximo 21 de abril en las instalaciones del Parque Ecológico (calle 24 Sur, colonia Azcarate).

Miguel Ángel Vargas, director de Multimediales Puebla, informó que la carrera contará con cuatro categorías siendo estas: libre, 3 y 6 kilómetros, así como en la modalidad infantil. Todas las carreras serán para ramas femenil y varonil.

Este evento es para que participe toda la familia, para que estemos todos ahí, daremos algunos pasos simbólicamente. Vamos a disfrutar de este evento,

COSTO DE INSCRIPCIÓN

Libre: \$250
3 kilómetros: \$250
6 kilómetros: \$250
Infantil: \$200

to, es una gran oportunidad para convivir en familia".

Al hacer mención de la categoría infantil, se informó que en el caso de los más pequeños del hogar se tendrán circuitos de acuerdo a sus características.

6-7 años: 25 metros
8-9 años: 50 metros
10-11 años: 100 metros
12-1 años: 200 metros

En ese sentido, José Manuel Vázquez Cabrera, presidente de la Asociación Poblana de Atletismo recordó que la competencia tiene el aval del organismo, pues cumple con las normas mexicanas establecidas.

La carrera realizada por el consorcio de Multimediales que conforma el Canal 6 y Milenio Puebla tendrá cupo limita-

do, por lo que sólo habrá un total de mil participantes.

Además, se señaló que en el caso de los ganadores de las competencias de 6km y 3km en ambas ramas recibirán un premio en especie.

Por su parte, Diana Villegas, representante de Pericos de Puebla, informó que interesado en inscribirse a esta carrera, recibirá un pase para el juego inaugural entre el campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) frente a los Diablos Rojos del México del próximo 11 de abril.

En ese sentido, revelaron que la competencia dará inicio en punto de las 7:00 de la mañana y de ahí, seguirán el resto de las carreras que buscan promover el deporte y ofrecer un espacio de recreación para las familias poblanas.

Más información en **GRADA.MX**

POR PRIMERA VEZ EN PUEBLA

CARRERA MULTIMEDIOS

3K Y 6K

+ ¡CARRERITAS INFANTILES!

3K Y 6K: \$250 — CARRERITAS INFANTILES: \$200

CATEGORÍA: LIBRE RAMAS: VARONIL Y FEMENIL

SALIDA Y META:
PARQUE ECOLÓGICO REVOLUCIÓN MEXICANA (ACCESO 35 ORIENTE)

21 ABR 2024
7:00 AM

INSCRÍBETE:
www.chronostart.com.mx
MULTIMEDIOS PUEBLA (31 ORIENTE 616, ANZURES)



La Franja, primer eliminado del Clausura 2024

Con la derrota de este fin de semana ante Tigres y la combinación de resultados en la parte media de la tabla general, la Franja consumó el fracaso que se venía cocinando desde hace unas semanas.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Foto Agencia Enfoque

Llegó lo inevitable en el Club Puebla, pues ya se consumó su temprana eliminación de la fase final del Torneo Clausura 2024. Con cuatro fechas de anticipación, los camoteros ya no tienen opciones de clasificar al repechaje (Play-In) que da uno de los últimos boletos a la Liguilla.

En la cabalística jornada 13, la Fran-

ja se jugaba su última carta de esperanza para mantenerse con chances matemáticas al menos una jornada más de buscar su boleto a la Fiesta Grande de la Liga MX, pero su derrota ante los Tigres UANL 3-2, terminó por sepultar toda ilusión.

Además del descalabro en el "Dos Veces Mundialista", la combinación de resultados de este fin de semana confirmó lo que ya se venía "cocinando" desde hace algunas semanas producto de la crisis de resultados que ha cargado la Franja en el actual semestre.

Con 12 puntos en disputa, el conjunto camotero aspiraría a 17 unidades, lo cual lo pondría en el sitio 12-13 de la tabla general, lejos de la dinámica que otorga el repechaje donde califican del lugar 7 al 10, pues el "Rebaño Sagrado" del Guadalajara actualmente es décimo con 19 unidades y todavía quedan 12 puntos por jugarse.

Ahora, de la mano de Andrés Carreón, el cuadro poblano aspira a sumar puntos pensando en la siguiente temporada donde ya tendrá de cerca a los equipos que lucharán por evitar la parte baja del cociente, recordando que al final del año futbolístico se pagarán multas millonarias a los tres últimos por sus malos resultados.

Además, tal y como lo señaló GRADA en sus páginas del impreso del 1 de abril, el Club Puebla busca evitar el bochorno supremo de registrar el peor torneo de sus 80 años de historia al registrar menos de 9 unidades que hasta el momento es la cifra más baja de la franquicia.

Los Camoteros prometieron jugársela con orgullo por el equipo durante las últimas jornadas ante sus últimos rivales de la fase regular (Chivas, Xolos, Cruz Azul y América).

Tras factura de Rangel, exhiben "protocolos" en Puebla

Durante la goleada propinada a la Franja, la capitana de las Amazonas tuvo un choque y sufrió una fractura de complejo orbito-malar, por lo que entrará a cirugía en próximos días. En el juego no hubo carrito de asistencias, provocando una fuerte queja por parte de las felinas.

FÚTBOL

Gerardo Cano
Foto Christopher Damián

No todo fueron buenas noticias para Tigres en la Liga MX Femenil, pues su contundente victoria 6-0 ante el Club Puebla en el cierre de la jornada 13 en el Estadio Cuauhtémoc se vio eclipsada por la lesión de su capitana Nayeli Rangel.

En el arranque del segundo tiempo, la líder de las Amazonas sufrió un fuerte cabezazo con una defensora de la Franja durante la disputa de un balón en el área camotera, por lo que de inmediato llamaron a los médicos de ambas escuadras para atenderla.

Desde un inicio, no pintaba un buen pronóstico, pues además de que la jugadora de los Tigres no se levantaba, comenzó a hincharse su pómulo derecho.

Tras un penoso episodio en el Estadio Cuauhtémoc en el que no hubo carrito de asistencias y una fuerte queja por parte de las felinas por presuntas risas durante la atención de Nayeli Rangel, la capitana de los Tigres salió en camilla.

Horas después del juego, el conjunto felino dio a conocer en sus redes sociales que sufrió una fractura del complejo orbito-malar, por lo que deberá ser sometida a una cirugía en los próximos días.

Lamentan falta de protocolos

En rueda de prensa post-partido, la directora técnica de Tigres Femenil, Milagros Martínez, lamentó que en la Liga MX Femenil aún no se cuenten con los protocolos básicos en caso de una emergencia.

"Ha sido un golpe muy fuerte todos vimos y oímos los gritos que dio cuando pasó, la situación que viene después ha sido lamentable, es la palabra que tenemos que decir, los paramedicos salen a la ayuda, pero no llevan la camilla, tampoco hay carrito, ha sido todo muy desordenado".

En ese sentido, la timonel de las Amazonas no se guardó las críticas hacia la Liga MX Femenil ante este tipo de hechos que ensucian los avances que ha tenido en años recientes.

"Al final a todos se nos llena la boca de decir que esta es una de las mejores ligas del mundo y lo reconozco y lo creo así, pero creo que hoy no tener un carrito en donde hay una jugadora lesionada ya sea de un equipo o del otro es algo lamentable".

"Majo" López manda buenos deseos

Por su parte, la D.T. del Puebla Femenil, María José "Majo" López, mostró su solidaridad con Nayeli Rangel y le deseó una pronta recuperación.

"Deseo que esté bien, que se recupere pronto que no sea una situación de gravedad y que pueda volver rápidamente a las canchas, sé que ha sido una jugadora a la que le han tocado batallas muy duras, pero espero que sea una batalla más que pueda enfrentar y mucha fuerza para Nayeli".



¡ANÚNCIATE AQUÍ! CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326

MENÚ

Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Con Interliga Pericos afina detalles rumbo al "bi"

En la última parada de la fase de pretemporada, seis equipos de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), incluyendo al campeón, disputarán una serie de juegos para cerrar esta etapa con miras al arranque de la campaña el próximo 11 de abril.

PERICOS

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

El estadio Hermanos Serdán y el Alfredo Harp Helú se declararon listos para recibir la antesala de la Temporada 2024 de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) con el Torneo Interliga Primavera a realizarse del 2 al 9 de abril.

El campeón de la LMB, los Pericos de Puebla, así como los Diablos Rojos de México serán los anfitriones de este torneo que tendrá la participación de seis equipos bajo el formato round robin.

En la tercera edición de este campeonato de preparación habrá un aumento considerable de equipos al ser seis las novenas que mostrarán su talento en el diamante poblano y en el capitalino.

Los conjuntos participantes son: Pericos de Puebla, Toros de Tijuana, Diablos Rojos del México, Guerreros de Oaxaca, El Águila de Veracruz, Diablos Rojos del México y

PERICOS EN EL INTERLIGA 2024

2 de abril: vs. Conspiradores de Querétaro

3 de abril: vs. Toros de Tijuana

4 de abril: vs. Toros de Tijuana

5 de abril: vs. Guerreros de Oaxaca

7 de abril: vs. Diablos Rojos del México

8 de abril: vs. Conspiradores de Querétaro

9 de abril: vs. Conspiradores de Querétaro



la nueva franquicia, los Conspiradores de Querétaro.

El Torneo Interliga 2024 contará con una intensa actividad en ambos campos con el formato de nueve entradas sin extra innings, permitiendo que dos equipos descansen por jornada.

Para darle mayor seriedad a este evento, los juegos serán manejados por umpires de

la Liga Mexicana de Béisbol, pues ellos también siguen con su trabajo de preparación rumbo a la nueva campaña.

Afinan detalles

Tras culminar de manera invicta su participación en el Baja Series, donde ganó los seis encuentros que disputó en Baja California Sur, el campeón de la Liga Mexicana de

Béisbol (LMB) buscará seguir con la alta exigencia en la antesala de la nueva temporada.

Con estos juegos de preparación, los emplumados cerrarán filas para su debut el próximo 11 de abril ante los Diablos Rojos de México en la Serie Inaugural. Los pupilos de Sergio Omar Gastelúm tienen el objetivo muy claro para la Temporada 2024: buscar el bicampeonato y defender a tope su corona.

UPAEP, UMAD y Tec van al Ocho Grandes; UDLAP, a la espera

Las Águilas UPAEP, los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) y los Borregos Tec de Monterrey, campus Puebla representarán a la entidad en el torneo nacional que se realizará en la Universidad Veracruzana del 21 al 27 de abril.

UNIVERSITARIO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Las Águilas de la Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP), los Borregos del Tecnológico de Monterrey, campus Puebla y los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) serán los tres equipos que representarán a la entidad en el torneo nacional de básquetbol estudiantil los Ocho Grandes 2024.

Tras culminar su participación en la fase regular de la máxima categoría del baloncesto universitario, Puebla aseguró a tres de sus universidades en este campeonato donde competirá por el título de la Temporada 2023-2024.

Los tres equipos poblanos se ubicaron en la parte alta de la tabla general al registrarse en el segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente del ranking nacional.

En el caso de los Tigres Blancos, su calificación era importante al tratarse del actual campeón na-

cional que acudirá a la Universidad Veracruzana a defender su título.

Cabe destacar que los Aztecas de la Universidad de las Américas (UDLAP) podrían integrarse a la lista final, pero deben esperar una serie de combinaciones para acudir al torneo en Veracruz.

A falta de dos jornadas para culminar la fase regular, Puebla ya tiene tres representantes y podrían ser cuatro dependiendo del trepidante cierre de torneo donde varias universidades se mantienen con chances de clasificar.



CON REPRESENTACIÓN FEMENIL

En el caso de la rama femenil, las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) también aseguraron su lugar en los Ocho Grandes 2024 tras sus triunfos en casa, los últimos de la campaña en "El Nido" donde hubo despedidas.

club alpha

¡TODAS NUESTRAS MEMBRESÍAS A MITAD DE PRECIO!

70 ANIVERSARIO

Vigencia del 1 al 10 de abril de 2024

Aplican Términos y Condiciones